

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

C O N V O C A

A través de la **Facultad de Lenguas y Letras** a todos los interesados en cursar una **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés**, a cumplir los prerrequisitos consistentes en **Curso Propedéutico, examen y entrevista** para participar en el proceso de selección y admisión, para ingresar al ciclo julio-diciembre 2024-2, bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana, por lo que oferta los siguientes espacios para la **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva a incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes al proceso de selección: **100**

Número máximo de aspirantes aceptados a la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés:

80

INFORMACIÓN GENERAL:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La **Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés** es un programa educativo ofertado por la Facultad de Lenguas y Letras. En esta licenciatura se forman profesionistas competentes y responsables, capaces de superar los retos que se presenten en su campo laboral. Los egresados aplicarán los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en su formación, y los valores que regirán su práctica profesional en los diversos ámbitos de especialización disciplinar y profesional: docencia, traducción, lingüística y literatura.

La carrera consta de 8 semestres y está estructurada en un plan de estudios semiflexible, con un tronco común de primero a cuarto y a partir de quinto semestre hay materias obligatorias y materias optativas. El estudiante podrá elegir las materias que más le interesen para sumar a los créditos que se le piden para egresar. Se incluye deporte y lengua extranjera como parte de su currículo.

PERFIL DE INGRESO y EGRESO

El **perfil de ingreso** de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés considera:

- **Conocimientos básicos:** El interesado en ingresar a la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés deberá contar con el siguiente perfil:
 - Conocimiento de la lengua inglesa (Nivel A2 del Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas).
 - Capacidad para seleccionar, valorar, analizar y organizar información de diferentes fuentes.
 - Interés por conocer la cultura que rodea la lengua inglesa.
 - Habilidad de comprensión y razonamiento lógico y verbal.
 - Estrategias e interés por la lectura.
 - Interés por la literatura inglesa, los fenómenos lingüísticos, la enseñanza de las lenguas y la traducción.
- **Habilidades**
 - Comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo, competencia cultural, tratamiento de la información y competencia digital; autonomía e iniciativa personal; competencia social y ciudadana.
- **Valores**
 - Respeto, responsabilidad, compromiso, honestidad, cooperación, lealtad y tolerancia.
- **Aptitudes y actitudes**
 - Manejo ético de las situaciones presentadas en el aula o lugar de trabajo por medio del ejemplo; apertura a diferentes puntos de vista y la reflexión conjunta; hábito de la lectura, motivación por aprender e involucrarse en su propio aprendizaje; actitud propositiva.

El **perfil de egreso** de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés considera:

- 1) Que los egresados manejen la lengua inglesa en sus cuatro habilidades básicas: producción oral y escrita, comprensión oral y escrita, de acuerdo con el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, así como hacer uso eficiente de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación), como una herramienta de apoyo en la enseñanza de la lengua inglesa y la traducción.
- 2) Que los egresados apliquen sus conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en la elaboración de traducciones de la lengua inglesa al español y que puedan diseñar y evaluar proyectos relacionados con el campo de formación aplicando los conocimientos lingüísticos, literarios, y pedagógicos adquiridos, así como las estrategias de traducción.
- 3) Que los egresados diseñen, impartan y evalúen cursos de inglés de manera ética y profesional con bases epistemológicas, metodológicas, pedagógicas y psicológicas en instituciones públicas y privadas, de nivel básico, medio y superior.

Descripción del programa

- Ingreso: **anual**
- Modalidad: **presencial**
- Duración de la carrera: **8 semestres**
- Tipo de plan de estudios: **semiflexible**
- Líneas terminales: **no hay**
- Días de clases y horarios
 - Clases: **de lunes a viernes**
 - Horarios:
 - Turno matutino: **de 7:00 a 15:00 hrs**
 - Turno vespertino: **de 12:00 a 20:00 hrs**
- Inicio de clases del Programa Educativo: **julio de 2024**
- Formas de titulación: **aquellas contempladas en el Reglamento de Estudiantes de la UAQ.** Consultar reglamento en: <https://www.uaq.mx/leyes/Reglamento-EstudiantesUAQ.pdf>
- Consultar el plan de estudios completo en la siguiente liga: http://fil.uaq.mx/docs/MC_ingles.pdf
- Consultar los Programas Educativos en el Catálogo de Oferta Educativa en la siguiente liga: <https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

Ubicación: *Campus Aeropuerto*

Programa Educativo: *Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés*

Página web de la Facultad de Lenguas y Letras: <http://fil.uaq.mx/>

PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO:

A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:

El proceso de selección consta de dos partes:

- a) Curso propedéutico que a su vez consta de tres partes
 - a. Clases teóricas
 - b. Examen de manejo de lengua
 - c. Entrevista
- b) Examen EXCOBA

Nota importante: El curso propedéutico no es curso de preparación para el examen EXCOBA.

Objetivos del Curso Propedéutico:

- Reconocer las habilidades básicas de los aspirantes para ingresar al programa educativo, así como sus expectativas y motivación.
- Conocer el dominio de la competencia lingüística oral y escrita de la lengua meta (inglés) y del español.

Fecha de inicio y término: 2 de marzo de 2024 al 4 de mayo de 2024.

Sesiones:

2, 9, 16, y 23 de marzo
13, 20 y 27 de abril
4 de mayo

Sesión de inducción: 2 de marzo de 2024 (MODALIDAD PRESENCIAL).
Examen de manejo de lengua: 27 de abril 2024 (MODALIDAD PRESENCIAL).

Las sesiones restantes serán virtuales.

Horarios: 8:00 – 13:00hrs

Lugar:

Instalaciones de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto / Plataforma que se indique.

Costo del proceso de selección o curso propedéutico: \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

- Imprimir recibo del 06 de febrero de 2024 al 15 de marzo del 2024, pagar y enviar una copia del mismo, a más tardar el 16 de marzo de 2024 al siguiente correo: coordinaciones.fl@uaq.mx.
- Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: véase el siguiente apartado (Procedimiento)

1. **EXAMEN DE MANEJO DE LENGUA**

El examen de Manejo de la Lengua se aplicará el día **sábado 27 de abril** de 2024 a las **8:00 am** en las instalaciones de la Facultad de Lenguas y Letras, Campus Aeropuerto (**Esta modalidad podrá cambiar a virtual dependiendo de la situación de la pandemia o a alguna disposición universitaria**). Se requiere:

- Presentarse con una identificación oficial vigente con fotografía (INE, Pasaporte, Credencial de Estudiante, Licencia de Manejo, Credencial Médica del IMSS o ISSSTE) y el recibo de pago (sellado por el banco o por la caja universitaria).
- Lápiz y goma exclusivamente
- No se permite el uso de dispositivos electrónicos, teléfonos celulares, diccionarios o cuadernos de ningún tipo.

Examen de manejo de lengua: 27 de abril (MODALIDAD PRESENCIAL)

2. **ENTREVISTA**

La entrevista se realizará del 8 al 20 de abril. Un maestro se contactará con ustedes por medio de correo electrónico para fijar fecha. La entrevista **evaluará la competencia comunicativa** de los aspirantes e indagará los motivos de los aspirantes para elegir el PE. La entrevista la realizarán los docentes del Programa Educativo y los horarios de la entrevista se darán a conocer durante el propedéutico.

- **En caso de que las entrevistas y el examen fueran virtuales:**
 - Los aspirantes deben contar con acceso a Internet.
 - Las entrevistas se realizarán a través de plataformas tecnológicas de comunicación como ZOOM, Google Meet o alguna otra que se estipule.
 - Los enlaces para las entrevistas serán enviados a los correos electrónicos de los aspirantes, favor de confirmar de recibido.
 - Tener cámara encendida durante la entrevista.
 - Estar pendiente de la fecha y hora en que se agende la entrevista en caso de no atender el correo u otra situación solo se podrá reagendar **una vez más.**

B. PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO:

Requisitos de ingreso al Curso Propedéutico: Conocimiento de la lengua inglesa (Puntaje 6+ de acuerdo a la Calificación del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ), dado que las materias se imparten en su mayoría en inglés.

Realizar los trámites administrativos correspondientes en las fechas señaladas:

- a. Ingresar a la página en la siguiente liga: <http://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias>
- b. Buscar la convocatoria de nuevo ingreso a la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés
- c. Descargar y llenar solicitud de ingreso **AQUÍ**
- d. Imprimir recibo del 06 de febrero de 2024 al 15 de marzo del 2024, pagar y enviar

una copia del mismo, a más tardar el 16 de marzo de 2024 al siguiente correo:
coordinaciones.flil@uaq.mx.

Documentación requerida para inscribirse al Curso Propedéutico (*enviar todos los documentos escaneados y en formato PDF*):

- a. Acta de Nacimiento
- b. CURP
- c. Certificado de Preparatoria, Constancia o Estado Académico
- d. Identificación oficial con fotografía, en caso de ser menor de edad mandar identificación de padre, madre o tutor.
- e. Una foto a color tamaño infantil
- f. Carta por Propio Derecho (descargar, llenar y firmar con pluma de color azul). Se puede descargar **AQUÍ**
- g. Original de la solicitud de ingreso del aspirante. Descargar **AQUÍ**.

Enviar toda la documentación solicitada a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el 16 de marzo de 2024 al correo coordinaciones.flil@uaq.mx

Todos los correos enviados deberán llevar su nombre completo y especificar en el asunto a qué programa aspiran.

Ejemplo de correo a enviar:

Para: coordinaciones.flil@uaq.mx

Asunto: María Hernández Hernández, Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés.

Texto: Por este medio envío toda la documentación requerida en formato PDF para inscribirme al curso propedéutico de la Licenciatura en Lenguas Modernas en inglés...

Después de mandar tus documentos al correo de la coordinación, favor de ingresar al portal del propedéutico y cargar la documentación correspondiente.

<https://www.uaq.mx/docpropes>

Nota: el número de aspirante viene en el recibo de pago del propedéutico (folio, poner solo números).

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL CURSO PROPEDÉUTICO:

Descripción

Durante el curso propedéutico los docentes impartirán los temas de los módulos establecidos (ver el programa al final de la convocatoria) y harán una evaluación a los aspirantes al finalizar cada tema. Los aspirantes realizarán las lecturas, actividades, ejercicios o tareas que los docentes soliciten en las fechas establecidas. Se requiere que los aspirantes muestren una participación proactiva en los módulos y que realicen y entreguen cada una de las actividades en tiempo y forma. Será obligatorio presentar las evaluaciones pertinentes de cada uno de los módulos. La asistencia a todas las actividades de los módulos, así como la participación constante en éstas, será **obligatoria (Esta modalidad podrá cambiar a virtual dependiendo de la situación de la pandemia)**.

- **El curso incluye:**

- a. 6 sesiones sabatinas de 5 horas, 1 sesión para el examen de Manejo de la Lengua y 1 sesión para la entrevista oral.
- b. Lecturas y materiales para las actividades de los módulos. Estos materiales serán proporcionados por el docente de cada módulo.

C. EVALUACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO

La evaluación interna de la Facultad de Lenguas y Letras tendrá un porcentaje del **30%** en todo el proceso de ingreso, mientras que el Examen de Competencias Básicas (EXCOBA) que aplica la UAQ, contará con un valor del **70%** de la evaluación total; sin embargo, será **indispensable** aprobar el proceso interno (Curso Propedéutico, examen de Manejo de la Lengua y entrevista) para recibir una constancia que permitirá a los aspirantes solicitar el examen EXCOBA.

Criterios generales:

- Es necesario contar con un mínimo de 80% de asistencias al curso
- Los aspirantes deben mostrar, en todo momento, una participación proactiva, la cual repercutirá en sus resultados del curso propedéutico.
- Los aspirantes deberán entregar, en tiempo y forma, los productos académicos que les sean solicitados (tareas, actividades, ejercicios)

Ponderación de la evaluación del curso propedéutico (proceso interno):

1) Curso Propedéutico (calificación mínima aprobatoria: 7)

Criterio: Evaluación de las actividades o tareas realizadas en los diversos módulos del curso

Valor: **50%**

2) Examen de Manejo de la Lengua (el puntaje mínimo requerido será de **6+** de acuerdo a la Calificación del Examen de Manejo de la Lengua de la UAQ; el examen será llevado a cabo por la Coordinación de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés)

Criterio: Evaluación de la competencia lingüística de la lengua meta (inglés) del aspirante

Valor: **30%**

3) Entrevista (la entrevista la realizarán los docentes del Programa Educativo)

Criterio: Evaluación de la competencia comunicativa del aspirante, así como su exposición de motivos. Se convocará únicamente a quienes acrediten el Examen de Manejo de la Lengua
Valor: **20%**

NOTA IMPORTANTE: Los aspirantes que aprueben el Curso Propedéutico, el examen de Manejo de la Lengua y la entrevista recibirán una constancia del resultado que deberán entregar al momento de solicitar la ficha para el Examen de Competencias Básicas (EXCOBA) de ingreso a la UAQ.

Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.

EL CURSO PROPEDÉUTICO NO ES UNA PREPARACIÓN PARA EL EXCOBA

C. RESULTADOS:

Los resultados del curso propedéutico y del proceso de selección se darán a conocer, **el jueves 16 de mayo de 2024, a partir de las 9:00 horas**, a través de la página de la Facultad de Letras y Letras (<https://fil.uaq.mx/>).

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de **tres días hábiles** para manifestar lo que a su derecho convenga con relación a la publicación de los resultados en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Nota: Para aquellos estudiantes que hayan acreditado el proceso de selección (Curso Propedéutico y examen EXCOBA) se les informará sobre el procedimiento y los requisitos de inscripción el día de la **entrega de resultados.**

CONSIDERACIONES GENERALES:

- a) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- b) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- c) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.

- d) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- e) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- f) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para el proceso propedéutico 2024-1 por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Lenguas y Letras.
- g) Para las licenciaturas o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- h) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- i) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria. Favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
- j) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y esta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- k) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten** a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- l) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de

Lenguas y Letras y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

PARA MAYORES INFORMES:

Lic. Andrea Hernández Pérez

Asistente de Coordinaciones de Licenciaturas

Tel. (442) 1921200 Ext. 61070

En horario de 9:00 a 15:00 horas.

Correo electrónico: coordinaciones.fll@uaq.mx

Dra. María Cecilia Muñoz Pacheco

Coordinadora del Programa

Facultad de Lenguas y Letras

Campus Aeropuerto

Anillo Vial Fray Junípero Serra

S/N, Querétaro, Qro. 76140

DADA A CONOCER EL 15 DE ENERO DEL 2024

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**